

Sr. Presidente, en todo el proceso de la reforma del modelo vigente, el GPCHA considera que Ud. y su gobierno no han estado a la altura de las circunstancias.

Uds. se plantearon unos objetivos, tenían que garantizar que se respetara nuestro Estatuto de Autonomía. Y ni han conseguido los objetivos, ni que se respete el Estatuto de Autonomía, pero Aragón ha perdido peso en el cómputo global. ¡Vaya fracaso, Sr. Presidente!

Hubo un acuerdo unánime de estas Cortes que impulsó mi Grupo Parlamentario a través de la Moción núm. 19/08 que le obligaba a defender con firmeza los intereses generales de Aragón en los ámbitos bilaterales y multilaterales. Y le obligaba también a poner en valor las peculiaridades financieras que tenemos recogidas en el Estatuto de Autonomía. Tenía el respaldo de toda la Cámara para hacerlo y no lo ha sabido o no ha querido utilizarlo.

Ud. ha fracasado, y con su conformismo, Sr. Iglesias, no sólo ha defraudado la confianza que depositaron en Ud. los aragoneses y aragonesas sino que ha hipotecado el futuro inmediato de Aragón.

Estaba en juego el ejercicio de nuestro autogobierno, nuestra economía, el nivel y la calidad de nuestros servicios públicos. Pero fíjese qué fracaso, que su Gobierno no ha sido siquiera capaz de lograr los objetivos que se planteó en su documento de 12 de junio de 2008 (*Documento para la Reforma del Modelo de Financiación Autonómica*).

Según ese documento, que recogía los principios que debían guiar el proceso de reforma para defender los intereses de Aragón, tenían que incluirse otras variables distintas de la población -como el territorio y la superficie-, variables relevantes para el cálculo de las necesidades de gasto autonómicas, porque responden más que otras (y, en cualquier caso, que la población) a la realidad aragonesa. Pero todo se ha quedado en papel mojado.

La paradoja es que el modelo –o el reparto, porque es más un reparto que un modelo- aprobado está basado esencialmente en el criterio de población, pesa ahora más, incluso, que en el anterior, ¡y eso que anunciaron que serían “beligerantes” si esto llegaba a suceder! No han sido beligerantes en absoluto, Sr. Presidente. En absoluto.

No es lógico, Sr. Iglesias, que hayan votado a favor de un modelo que es cierto que beneficia a Comunidades Autónomas como Andalucía y Cataluña, pero que no nos beneficia a Aragón ¿De qué parte están Uds.? Vamos a tener que pensar que les están pagando desde alguna otra comunidad autónoma. ¿Es así, Sr. Iglesias? Si no, es incomprensible.

En ese mismo documento señalaban que había que profundizar en la atención a las “singularidades” de Aragón. ¡Es imposible que pueda profundizarse, en ello si no se incluyen otras variables! Y no se han incluido. Dígame, si no, ¿dónde se ha incluido la variable del territorio y de los desequilibrios territoriales y con qué ponderación?

¿Y qué sucede con la superficie? Ya ve el escaso peso que tiene el criterio de la superficie en el reparto del *Fondo de Garantía de Servicios Públicos Fundamentales* (FGSPF) del nuevo modelo.

Si el Gobierno de Aragón sostiene en el documento de 2008 que la superficie es un criterio que debe tener más relevancia y representar un 10%, es impensable que ahora vote a favor de un modelo de financiación en el que la superficie no sólo no llega al 10% sino que pasa del 4,2% al 1,8% y que no tiene en cuenta la realidad aragonesa.

Sr. Presidente, ¿qué han negociado ustedes? El territorio y la superficie eran los criterios importantes para Aragón en 2008, y siguen siéndolo en 2009, ¿qué ha sucedido en este año para que Ud. y su Gobierno cambien de opinión, en contra de nuestro País?

Pero es que hay algo todavía más grave: Uds. han dado el visto bueno a un acuerdo que no respeta nuestro Estatuto de Autonomía.

Por una parte, para determinar la financiación que le corresponde a Aragón dentro del sistema se debía atender a criterios como la estructura territorial y poblacional, o como los desequilibrios territoriales (ap. 5 del art. 107). Y no se ha hecho.

En el nuevo modelo los criterios territoriales han quedado reducidos a un fondo escuálido de 50 millones de euros que constituye el 0,04% del total del sistema, a repartir entre varias Comunidades Autónomas que, desde luego, no compensa el crecimiento desmesurado del factor población.

Por otra parte, Ud. y su Gobierno estaban obligados a poner en valor los criterios citados en dicho apartado, así como el acuerdo bilateral económico-financiero con el Estado al que se refiere el Art. 108 de nuestro Estatuto de Autonomía. Y tampoco lo han hecho. De hecho, ni se nombra.

Hablemos claro, Sr. Iglesias, ¿ha firmado algún acuerdo bilateral económico-financiero en los 10 años lleva Ud. como presidente? Pues si no ha firmado ninguno, no se está cumpliendo nuestro Estatuto, ni ha existido bilateralidad.

Claro que el Gobierno Central entiende la bilateralidad del Estado con Cataluña y Andalucía, pero aquí, con Aragón, ni bilateralidad ni multilateralidad, Sr. Presidente, ¡sólo *lateralidad*, a secas! En otras palabras, que nos dan de lado, ¡y eso que en Aragón tenemos el artículo 108!

Si los Estatutos de Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia o Islas Baleares contaran con un acuerdo bilateral económico-financiero recogido en sus Estatutos, le puedo garantizar que el Vicepresidente de Gobierno, el Sr. Chaves, habría sudado tinta durante todos estos meses. Pero, afortunadamente para él, lo contempla el nuestro, con un Gobierno de Aragón que, por desgracia para Aragón, no quiere molestar en Madrid, así que el acuerdo y el artículo 108 ni siquiera se mencionan en el sistema... y no pasa nada. ¿Qué cree Ud. que habrían hecho los demás? Se lo voy a decir yo: defender los intereses que tenían que defender, no otros, y pelear para que

aparecieran reconocidos en el modelo. Me siento incapaz de encontrar otro ejemplo como Ud., de verdad.

Esto es, sencillamente, una vergüenza. Este acuerdo bilateral podría permitir la actualización de los derechos históricos de Aragón (también recogidos en la Disposición Adicional Tercera de nuestro Estatuto) y, por tanto, cumplir con el Estatuto de Autonomía.

Pero aquí no tenemos un Estatuto de Autonomía de máximos, Sr. Iglesias, y no podemos permitirnos el lujo de no exigir su desarrollo y su cumplimiento. Y se lo digo en nombre un Grupo Parlamentario que aspirábamos a un texto mucho más ambicioso, por mucho que Uds. orquestaran todo lo que orquestaron para que pareciera lo contrario, y por mucho que no consiguiéramos dar a conocer la realidad. Ud. decía incluso que era un estatuto excelente, ¿para qué lo quería, Sr. Iglesias, si ni siquiera se atreve a defenderlo? ¿Para qué le interesaba a Ud. la reforma de nuestro Estatuto, para esto?

Ahora es precisamente el momento de hacerlo valer, no entonces. Pero no lo hacen porque en el fondo ni Ud. ni su Gobierno PSOE-PAR creen en las especificidades financieras del Estatuto porque tampoco creen en las posibilidades reales que tiene Aragón, más que de palabra. Y nosotros queríamos un estatuto de máximos, porque nosotros sí que creemos en este País.

En cualquier caso, Sr. Iglesias, si hay algo que es deplorable en todo este proceso es su falta de liderazgo como Presidente del Gobierno de Aragón. La suya y la de su Vicepresidente, el Sr. Biel. ¿Dónde han estado Uds. Cuando se les necesitaba? No se les ha visto por ningún lado cuando había que estar defendiendo los intereses generales de Aragón.

Eso sí, estos días se están cubriendo de gloria con las declaraciones para salvar la cara al Gobierno Central. Y se atreven a decir que Aragón es privilegiado con este nuevo modelo porque estamos por encima de la media en financiación *per cápita*. Mire, ya nos cuesta admitir que el Gobierno Central utilice este argumento, como para que tengamos que escucharlo también aquí. Pero lo último que habría podido imaginar es que tuviera que explicarle también a Ud. que las tablas distorsionan la percepción de la realidad de un país poco poblado como Aragón. ¿Al Presidente del Gobierno de Aragón? ¡Cómo va a estar Ud. en condiciones de defender los intereses generales de Aragón si hasta eso le tenemos que explicar?

Uds. están vendiendo como éxitos que Aragón mejora en el nuevo modelo porque podrá tener más recursos... y eso es no decir nada y Ud. lo sabe perfectamente: ninguna Comunidad Autónoma va a recibir menos dinero con el nuevo sistema. Todas tienen garantizado sus recursos actuales, su *statu quo*, que ahora se va a incrementar para todas. El problema es que Aragón recibirá porcentualmente menos que otros con el reparto de los recursos adicionales del Estado, porque de los 11.000 millones de euros adicionales Aragón sólo recibirá 258,5 millones (2,3%, menos que lo que nos correspondería, incluso, por población). Y el Gobierno de Aragón, tan contento. Vuelven a utilizarse variables que no nos benefician (es decir, que nos perjudican), y Uds. tan

contentos se pliegan a los intereses de Cataluña y Andalucía y se tragan las tesis de Madrid sin rechistar.

¿Cómo lo están permitiendo? ¿Dónde ha estado el Vicepresidente del Gobierno de Aragón durante todo este proceso? Hace unos días empezó a salir en los medios, envía cartas, al parecer, a diestro y siniestro... Sr. Biel, Ud sale ahora que está ya todo cocinado y no vale dejarse ver cuando ya está todo cerrado para dar la impresión de que uno se va a comer el mundo si no se respeta el Estatuto de Autonomía. Son meras poses que no tienen ningún valor real ahora. Y lo sabe. Pero ya lo conocemos a Ud., Sr. Biel. Le conocemos, por lo menos, desde la cumbre de Montalbán, hace casi 30 años, cuando era el jefe de la UCD, ¿se acuerda? Ud. relegó a Aragón al acceso a la autonomía por la vía lenta y desde entonces lleva reclamando que Aragón tenga más autonomía... No se lo cree ni Ud. Aquello fue un lastre para Aragón y, ahora, este sistema de financiación también lo va a ser.

Y ha habido incluso un plazo para presentar alegaciones al documento sobre el modelo antes de su aprobación. Si tan interesados están ahora, díganme qué cambios y correcciones de fondo ha solicitado el Gobierno Iglesias-Biel antes del 15 de julio, a instancias del Presidente, del Vicepresidente o de cualquiera de los consejeros y consejeras? ¿Han planteado Uds. algún cambio concreto en la ponderación de los criterios de reparto ante el Consejo de Política Fiscal y Financiera, por ejemplo? ¿Han planteado medidas concretas para mejorar la financiación de Aragón? Entonces, ¿cómo quieren Uds. Salir ahora protestando, Sr. Biel?

De momento, y después de oírle esta mañana, Sr. Iglesias, le adelanto que mi GP va a registrar una iniciativa para mostrar su rechazo con este acuerdo de financiación que margina una vez más a Aragón, sobre cuyas bondades Ud. ha pretendido convencernos hoy, cuando ya está todo atado y bien atado. Porque Ud. no quiso impulsar la participación en sede parlamentaria para que los grupos parlamentarios –que le habíamos dado nuestro respaldo en la defensa de nuestro Estatuto de mínimos- aportaran sus propuestas.

Este debate ha sido una gran oportunidad perdida para ARA, por su culpa y por culpa de su Gobierno, que siempre acatan las decisiones de Madrid, por encima de los intereses generales de Aragón, y Ud. ni siquiera ha buscado el acuerdo de todas las fuerzas políticas, como han hecho otros presidentes, para lograr el máximo nivel de cohesión en la negociación.

Bien es cierto que, conociendo cómo actúa su Gobierno en otros temas con el Gobierno Central, nada de todo esto debería sorprendernos. Basta con analizar la escena y los actores que la han protagonizado para comprobar una vez más el escaso peso político de Aragón en el conjunto del Estado, como consecuencia del escaso peso político de su Gobierno, Sr. Iglesias.

La realidad es que el Gobierno de Aragón no ha estado invitado ni se le esperaba. A lo sumo, como público, para aplaudir el resultado final, fuera el que fuera. Porque fuera el resultado que fuera, Uds. al final acabarían aplaudiendo.

Todo está muy claro. El Sr. Manuel Chaves pasó de ser Presidente de la Junta de Andalucía para ocupar una Vicepresidencia del Gobierno Central y Andalucía ha tenido un trato preferencial, como lo ha tenido Cataluña, de la mano de Montilla, cuyos apoyos necesita Rodríguez Zapatero. Pero Aragón no, no ha tenido un trato preferencial, Sr. Presidente, de manera que no hay ninguna razón para que Ud. y su Gobierno estén satisfecho, más bien todo lo contrario.

Y Ud. ha preferido utilizar el poder que le otorga ser el presidente de Aragón para favorecer las condiciones que permitan un modelo que pretende dar respuesta, fundamentalmente, a las exigencias de Cataluña y Andalucía, dos Comunidades Autónomas con un potencial electoral que el Gobierno Central está muy interesado en atender.

Y Ud. y su gobierno callan y otorgan, como en tantas otras ocasiones, como sucedió con el trasvase del Ebro a Barcelona, con los malísimos resultados para Aragón en los Presupuestos Generales del Estado, con la ausencia de temas aragoneses en la agenda del Gobierno Central, con el retraso en las infraestructuras comprometidos... Ud. y su Gobierno callan y otorgan precisamente cuando toca mover ficha y defender los intereses generales de Aragón.

Sr. Iglesias, si Aragón no tiene el peso político necesario para negociar en Madrid es porque Ud. no actúa como Presidente del Gobierno de Aragón, y porque su Gobierno, al que no se puede ni llamar "equipo", anda de aquí para allá, sin rumbo, desde hace ya demasiado tiempo, sin orden ni concierto.

Ud. y su Gobierno han hecho depender el futuro de Aragón de negociaciones externas a Aragón, de negociaciones interesadas del Gobierno Central y de determinadas Comunidades Autónomas que nada tienen que ver con la realidad y la singularidad aragonesas, ni con las aspiraciones de progreso, equidad y justicia social de nuestro País, ni con las peculiaridades financieras contempladas en nuestro Estatuto de Autonomía.

Lleva Ud. ya más de 10 años como presidente y aún no lo ha entendido, Sr Iglesias: su trabajo era y es defender Aragón, no ayudar al presidente Zapatero a aprobar los Presupuestos Generales del Estado, pero Ud. y su Gobierno han llegado a dar por bueno un sistema en el que Aragón pierde peso en el cómputo global pese a que anunciaron que nunca lo aceptarían. Ya veremos durante cuánto tiempo lo dan por bueno, ¿o es que ya no tienen intención de llevar adelante ninguna reivindicación en nombre de Aragón porque ya lo ven todo resuelto con este modelo? Bien sabe que no.

Eso, en política, y en más en política autonómica, no puede permitirse, porque su actitud constituye un gesto de deslealtad con este País, Sr. Iglesias. Un gesto imperdonable en el puesto de responsabilidad que Ud. ocupa, que perjudica seriamente el futuro de Aragón. Hace ya demasiado tiempo que estamos necesitando un verdadero Presidente y un verdadero Gobierno